

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. INVENTARIOS

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 11. OTROS PASIVOS

NOTA 12. PATRIMONIO

NOTA 13. INGRESOS

NOTA 14. GASTOS

NOTA 15. COSTOS

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “Presentación de Estados Financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas
- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, son los indicados en la página www.contaduria.gov.co en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo

PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Direccion Financiera, área de contabilidad.
- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera al 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2020, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los sados de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsable y generadora de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

2.1. Bases de medición

➤ *Criterio de materialidad*

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante Noviembre de 2021 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han realizado ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2020.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera Clínica candelaria de acuerdo a Resolución 001214 de 2021, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz con criterios establecidos dependiendo del comportamiento.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes en vigencias anteriores que representen re-expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la subred.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública

expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2020, y los Estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2020.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

**GRUPO DE ACTIVO
AÑOS**

DEPRECIACION EN

- Edificaciones

70 años

- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
<p>- Equipos Condicionados:</p> <p>Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.</p>	5 años
<p>- Equipos Transitorios:</p> <p>Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.</p>	10 años
<p>- Equipos de Vida prolongada:</p> <p>Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.</p>	10 años

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su

control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominarán de consumo controlado y su depreciación se registrará dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ Beneficios a empleados.

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos

Prima de riesgo

Prima semestral o de servicio

Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

Prima secretarial

Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones

Indemnización de vacaciones

Prima de vacaciones

Prima de navidad

Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal

Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
- Activos y pasivos contingentes: El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado,
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2020, del 56.90%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 62.022 millones

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	100.657.700	97.926.850	2.730.850	2,79
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	170.607.928.842	108.898.546.180	61.709.382.662	56,67
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	-	310.000.000	0,00
TOTAL		171.018.586.542	108.996.473.030	62.022.113.512	56,90

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente a giros realizados por el FFDS por valor de \$23.527 con cargo al convenio 1186-2017, \$12.377 millones correspondiente al convenio 003/2021 de los cuales se han girado 7.815 millones, \$23.610 convenio 2806257-2021, convenio 2055128-2020 por valor de \$3.752, convenio 018 por valor de \$23.750 millones de los cuales queda un saldo de \$5.864 millones, convenio 0016-2021 por valor de \$2.728 millones y del convenio 2629050 PIC 4.394 millones.

Del total del efectivo, \$ 154.836 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud por concepto de infraestructura y dotación.

Al cierre de noviembre la entidad solo cuenta con \$ 15.771 millones menos de 9% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas por cobrar:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	103.909.451.394	107.181.795.467	-3.272.344.073	-3,05
1384	OTROS DEUDORES	1.390.549.677	1.031.293.132	359.256.544	34,84
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	155.343.509.868	148.207.897.084	7.135.612.785	4,81
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-105.870.935.640	- 97.999.958.274	-7.870.977.366	8,03
TOTAL		155.382.802.994	158.421.027.409	-3.038.224.415	- 1,92

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

1319201 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
20.535.966.433,20	18.390.160.316,98	2.145.806.116,22

El aumento que representa la variación corresponde al impacto generado por la emergencia sanitaria toda vez que en la vigencia anterior disminuyó la prestación de los servicios en salud los cuales se han venido incrementando durante el presente 2021, siendo las entidades más representativas: Sanitas, Famisanar, Compensar y Nueva EPS.

13190301 Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS sin facturar o con fact -pte-radicar evento

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
18.499.746.565,88	23.312.325.561,63	- 4.812.578.995,75

La disminución que se evidencia en este rubro está influenciado por dos (2) razones específicamente. En primera instancia, por el aumento de la radicación de periodos anteriores, resaltando que dentro de esta facturación se encuentra la generada en el periodo, la cual el área de facturación radicará dentro de los 20 días del mes siguiente; la segunda razón, es debido al impacto generado por entidades en liquidación ya que no se presenta facturación en entidades como Comfacundi, Emdisalud, Ambuq, Comparta.

13190401 Plan Subsidiado de Salud (PBSS) Por EPS Con Facturación Radicada – Evento

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
49.012.908.299,78	55.288.410.243,86	- 6.275.501.944,08

La variación por disminución que se observa en esta cuenta, corresponde a la revisión de sendas y recuperación de saldos a favor de la Subred con respecto a la EPS Capital Salud. A su vez se resalta el impacto de las entidades que entraron en proceso de liquidación principalmente Unicajas. Salud Vida, Emdisalud.

Como se observa en el cuadro adjunto, el recaudo a capital salud fue de \$3.977 millones; como también se observar la disminución que presenta Comfacundi, dado a que está en liquidación.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	TERCERO	NOMBRE TERCERO	2021	2020	VARIACION
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD	900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	27.178.168.437,30	31.155.586.419,60	- 3.977.417.982,30
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD	860045904	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	2.347.550.220,00	8.511.946.318,88	- 6.164.396.098,88

13191501 Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
3.490.344.739,10	672.188.507,04	2.818.156.232,06

El incremento que se presenta en esta cuenta es debido a la nueva Facturación generada en vigencia del año 2021 por nuevas entidades y convenios como son: Vacunas COVID-19, Convenio de Movilidad y Unidad Prestadora de Salud como las más representativas.

13191801 Atenc-Acc-Transito-Soat-Fact-Radicada

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
2.628.546.652,60	4.248.485.029,80	- 1.619.938.377,20

La disminución presentada en esta variación, corresponde a la gestión adelantada en donde se ha logrado mediante procesos de conciliación médica y contable aclarar saldos a favor de la subred de seguros del estado y suramericana y la recuperación de saldos por camas COVID-19 por valor de \$1,043 millones.

CUENTA CON	NOMBRE CU	RÉGIMEN	TERCERO	NOMBRE TERCERO	2020	2021
13191801	Atenc-Acc-Ti	Accidente de	860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	733.369.008	407.429.769
13191801	Atenc-Acc-Ti	Accidente de	890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	126.307.859	9.581.561
13191801	Atenc-Acc-Ti	Accidente de	901037916	ADMINISTRADORA DE RECURS DEL SGSSS-ADRES DE RECURS DEL SGSSS-ADF	2.490.988.824	1.331.404.621

13191901 Salud Pública Fact- Radicada – Pic

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
5.467.009.533,00	4.000.000.000,00	1.467.009.533,00

Se presentó un incremento por variación en el año 2021 con respecto a la vigencia pasada, debido a que aumento la facturación del Plan de Intervención Colectiva - PIC debido a las nuevas metas del mismo convenio.

13192001 Atenc-Salud-Publi-Fact-Radicada _ Pic

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
3.553.646.765,00	734.406.429,00	2.819.240.336,00

Para el año 2021 se presenta un mayor valor respecto al año 2020, debido a que incrementó la tarifa en metas, reservas de glosa y nuevo convenio por vacunas COVID-19.

13192201 Atenc. Sub.Oferta Fac- Radicada Vinculados

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
8.110.182.203,00	13.589.703.632,00	- 5.479.521.429,00

La disminución respecto a este rubro, corresponde a la aplicación de pagos de Fondo Financiero Distrital de Salud en la Facturación de extranjeros, vinculados según periodos auditados.

13198001 Giro Previo -Régimen Subsidiado (Cr)

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
- 4.910.286.640,40	- 12.988.782.597,17	8.078.495.956,77

El año 2021 presento disminución frente al año 2020, dado a la aplicación de pagos de las entidades del régimen subsidiado como: Capital Salud, Nueva EPS, Coosalud, Cruz Blanca y Medimas. Lo anterior derivado de la gestión de cobro persuasivo y coactivo.

El cuadro indica las variaciones para el periodo respectivo de las entidades mencionadas.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	TERCERO	NOMBRE	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
13198001	Giro Previo -Regimen Subsidiado (Cr)	900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	- 3.458.894.908,08	- 9.653.268.696,22	- 13.112.163.604,30
13198001	Giro Previo -Regimen Subsidiado (Cr)	900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	- 393.424.129,00	- 1.123.757.151,00	- 1.517.181.280,00
13198001	Giro Previo -Regimen Subsidiado (Cr)	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	- 658.608.776,10	- 842.562.416,00	- 1.501.171.192,10
13198001	Giro Previo -Regimen Subsidiado (Cr)	901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	- 0,00	- 577.483.130,00	- 577.483.130,01
13198001	Giro Previo -Regimen Subsidiado (Cr)	830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	- 6.373.108,25	- 140.000.000,00	- 146.373.108,25

13198002 Giro para abono de facturación sin identificar – Contributivo

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
- 13.123.402.066,33	- 7.353.508.258,40	- 5.769.893.807,93

La variación expuesta en este rubro, obedece a la recuperación de saldos debido a la gestión de cobro contable y médica. Dentro de los principales pagadores se encuentran: Sanitas, Famisanar, Capital Salud, Asmet y Nueva EPS.

En el siguiente cuadro se observa la variación entre el periodo 2021 – 2020 en el mes de noviembre de las entidades mencionadas.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	TERCERO	NOMBRE	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
13198002	Giro para abono de facturación sin identificar - Contributivo	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	- 7.740.791.075,89	- 4.611.803.167,09	- 12.352.594.242,98
13198002	Giro para abono de facturación sin identificar - Contributivo	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	- 2.562.370.490,80	- 238.388.378,00	- 2.800.758.868,80
13198002	Giro para abono de facturación sin identificar - Contributivo	900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	- 1.499.271.623,04	- 871.448.865,00	- 2.370.720.488,04
13198002	Giro para abono de facturación sin identificar - Contributivo	830003564	ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	- 505.913.660,79	- 144.112,00	- 506.057.772,79
13198002	Giro para abono de facturación sin identificar - Contributivo	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	- 50.000.000,00		- 50.000.000,00

13198004 Giro para abono de facturación sin identificar –Evento

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
- 556.096.704,90	- 1.714.951.145,25	1.158.854.440,35

La variación por disminución en este rubro, corresponde a la aplicación de pagos a las entidades del régimen subsidiado como: Capital Salud, Nueva EPS, como principales entidades, lo anterior, gracias a la gestión de cobro persuasivo y coactivo.

13198007 Giro para abono de facturación sin identificar - Régimen especial

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
- 1.663.420.199,15	- 35.030.946,44	- 1.628.389.252,71

El incremento corresponde al recaudo principalmente por vacunación COVID-19, causación que se ha realizado durante la vigencia 2021.

13198009 Giro para abono de facturación sin identificar - Accidentes de tránsito

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
- 1.130.060.664,60	- 2.221.559.144,25	1.091.498.479,65

La disminución evidenciada en la variación de esta cuenta, corresponde a la aplicación de pagos de los giros recibidos principalmente de: Adres, Suramericana, Axa Colpatría y la Equidad.

El cuadro indica las variaciones para el periodo respectivo de las entidades mencionadas.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	TERCERO	NOMBRE	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
13198009	Giro para abono de facturación sin identificar	901037916	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SGSSS ADRES	- 945.272.816,60	- 1.932.118.753,55	- 2.877.391.570,15
13198009	Giro para abono de facturación sin identificar	860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S A	- 57.967.536,00	- 119.430.502,00	- 177.398.038,00
13198009	Giro para abono de facturación sin identificar	860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	- 139.800,00	- 46.207.025,00	- 46.346.825,00
13198009	Giro para abono de facturación sin identificar	890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	- 18.708.107,00	- 53.479.845,00	- 72.187.952,00

13199008 Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud – FFDS

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
2.021.815.892,00	-	2.021.815.892,00

El incremento que expone esta cuenta, corresponde a Facturación de vigencia 2021 de convenios con Fondo Financiero Distrital de Salud de los cuales \$1,364 corresponden a la causación del mes de noviembre, los cuales se recuperarán durante el mes de diciembre del presente año.

13850902 Plan Sub Poss-Eps

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
68.337.750.633,23	56.720.480.425,76	11.617.270.207,47

Entre los factores relevantes por lo cual se incrementó esta cuenta, se encuentran Entidades en liquidación y saldos de unidades, siendo la más representativa Capital salud por valor de \$5,794 millones los cuales no fueron posibles de recaudar mediante el cobro coactivo a favor de la subred durante el mes de noviembre, en razón a esto pasan a depuración contable durante el mes de diciembre según concepto jurídico.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	TERCERO	NOMBRE	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION
13850902	Plan Sub Poss-Eps	818000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS-S AMBUQ.ESS	1.349.225.243,00	998.398.689,00	350.826.554,00
13850902	Plan Sub Poss-Eps	830074184	SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	6.376.338.247,86	5.678.290.321,86	698.047.926,00
13850902	Plan Sub Poss-Eps	860045904	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	17.834.392.725,76	7.545.009.978,88	10.289.382.746,88
13850902	Plan Sub Poss-Eps	890102044	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	2.168.563.529,80	1.848.201.973,60	320.361.556,20
13850902	Plan Sub Poss-Eps	890480110	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	298.159.103,00	132.385.328,00	165.773.775,00
13850902	Plan Sub Poss-Eps	891080005	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	637.558.759,22	377.992.926,00	259.565.833,22
13850902	Plan Sub Poss-Eps	899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	2.836.783.355,82	1.828.072.893,04	1.008.710.462,78
13850902	Plan Sub Poss-Eps	901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	2.357.464.027,47	1.020.533.564,62	1.336.930.462,85

13850903 Serv. De Salud-Ips Privada

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
128.399.957,00	1.721.382.470,50	- 1.592.982.513,50

La disminución en la variación de este rubro, corresponde a la depuración de saldos realizada durante la vigencia del presente año según Resolución 408, Clínica la Candelaria por valor de \$1,588 millones.

13850905 Servicios De Salud Particulares

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
2.638.370.370,58	3.852.460.630,58	- 1.214.090.260,00

La disminución presentada en este rubro, corresponde a la depuración de saldos realizada durante la vigencia 2021 según Resolución 849 por valor de \$1,744 millones.

13850919 Plan-Oblig-Poss-EPS- Fact- Dificil Cobro Capita

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
65.336.853,01	1.889.913.190,99	- 1.824.576.337,98

Para este rubro la variación responde a una disminución, dado principalmente por la recuperación de saldo de unidades como Capital Salud por gestión de cobro coactivo a favor de la Subred Sur.

13850920 Atenc. Sub.Oferta Fac- Vinculados Dificil Cobro

NOVIEMBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2020	VARIACION
21.750.258.509,26	20.655.630.387,84	1.094.628.121,42

El aumento que se evidencia en la variación correspondiente a este periodo, es debido a la reserva de glosa de contratos de Fondo Financiero Distrital de Salud, de los cuales se encuentra en proceso ante la Superintendencia de Salud por valor de \$11,778 millones para su recuperación.

SUBVENCIONES POR COBRAR

SUBVENCIONES POR COBRAR				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	610.227.694	0	610.227.694

La variación comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde al registro de las cuentas de cobro de los convenios 008/2021 por valor de \$485 millones y 014 2021 por valor de \$125 millones.

NOTA 7. INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas de inventarios:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.064.611.899	9.031.023.229	-966.411.329	-10,70
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios	-539.967.600	- 341.028.258	-198.939.342	58,34
TOTAL		7.524.644.299	8.689.994.971	-1.165.350.672	- 13,41

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del -13%, la desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de noviembre del año 2021 y 30 de noviembre del año 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
151403	Medicamentos	2.980.643.840	2.747.115.815	233.528.024	8,50
151404	Materiales Médico - Quirúrgicos	5.083.968.060	5.128.689.366	-44.721.307	-0,87
151405	Materiales Reactivos Y De Laboratorio	0	1.155.218.047	-1.155.218.047	-100,00
158013	MATERIALES Y SUMINISTROS	-539.967.600	- 341.028.258	-198.939.342	58,34
TOTAL		7.524.644.299	8.689.994.971	-1.165.350.672	- 13,41

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Medicamentos

La variación que presenta el rubro de medicamentos está impactada principalmente por la transferencia de bienes recibido por el Fondo Financiero Distrital de Salud, para el "Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI- , donde la Subred queda abastecida para el último trimestre del año 2021, para suplir las actividades correspondientes.

Materiales Reactivos y de Laboratorio

La variación presentada para el rubro de Materiales y Reactivos del -100% se presenta por el incremento en la demanda de este servicio para el año 2020 y por motivos contractuales, las facturas se radicaron al cierre del periodo analizado. Sin embargo, por tratarse de materiales que son adquiridos para el consumo ya programado, la salida del inventario se realizó en el mes siguiente.

Materiales y Suministros (Deterioro)

La variación en el deterioro de inventarios, obedece principalmente al incremento en los precios de los insumos para suplir la emergencia sanitaria Covid-19 por diferentes razones, como el desabastecimiento nacional, incremento en compra de materias primas para los proveedores de la Subred Integrada de Servicios, impactando directamente los precios de adquisición y encareciendo el valor actual respecto de los históricos.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Desagregación del rubro de propiedad planta y equipo

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	0	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	64.591.065.664	17.909.925.250	46.681.140.414	260,64
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	164.675.304	-164.675.304	-100,00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	125.256.719	606.796.182	-481.539.463	-79,36
1640	EDIFICACIONES	81.088.988.086	81.088.988.086	0	0,00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	0	0,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	0	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	772.097.139	664.218.138	107.879.001	16,24
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	38.876.123.558	34.569.328.639	4.306.794.919	12,46
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.060.103.714	3.232.911.077	-172.807.363	-5,35
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.247.802.091	8.402.251.472	-154.449.381	-1,84
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.796.597.854	8.163.646.292	-2.367.048.438	-28,99
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	247.208.211	268.702.530	-21.494.320	-8,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-37.425.012.986	-33.452.720.287	-3.972.292.699	11,87
TOTAL		212.193.901.182	168.432.393.816	43.761.507.366	25,98

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, de los saldos contables de la propiedad planta y equipo a corte noviembre 30 de 2021 comparativo Noviembre 30 de 2020:

SALDOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NOVIEMBRE 2021				
CODIGO	CONCEPTO	nov-21	2020/11/31	VARIACION
160501	Urbanos	10,988,396,124.00	10,988,396,124.00	-
160502	Rurales	389,251,575.00	389,251,575.00	-
160505	Terrenos de Propiedad de Terceros	35,271,214,374.00	35,271,214,374.00	-
161501	Edificaciones	64,591,065,664.00	17,909,925,250.00	46,681,140,414.00
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-	134,000,004.00	- 134,000,004.00
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-	18,175,300.00	- 18,175,300.00
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-	12,500,000.00	- 12,500,000.00
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-	-
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	509,097,109.00	- 509,097,109.00
163708	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	90,593,141.45	91,582,997.45	- 989,856.00
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	15,000,000.00	-	15,000,000.00
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2,999,999.60	6,116,075.60	- 3,116,076.00
163712	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y H	16,663,577.80	-	16,663,577.80
164001	Edificios Y Casas	78,537,971,526.00	78,537,971,526.00	-
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	2,551,016,560.00	2,551,016,560.00	-
164512	Subestaciones Y/O Estaciones De Regulación	14,917,210.00	14,917,210.00	-
165005	Redes De Aire	149,891,850.00	149,891,850.00	-
165501	Equipo De Construcción	196,983,992.00	199,018,793.00	- 2,034,801.00
165504	Maquinaria Industrial	437,278,937.00	410,502,580.00	26,776,357.00
165511	Herramientas Y Accesorios	21,654,526.00	21,654,527.00	- 1.00
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	1,119,883.00	1,119,883.00	-
165590	Otra Maquinaria Y Equipo	115,059,801.00	31,922,355.00	83,137,446.00
166002	Equipo De Laboratorio	638,596,098.00	616,818,079.00	21,778,019.00
166003	Equipo De Urgencias	2,271,103,292.00	2,693,506,336.00	- 422,403,044.00
166005	Equipo De Hospitalización	15,877,018,935.20	12,204,759,605.20	3,672,259,330.00
166006	Equipo De Quirofanos Y Salas De Parto	10,247,893,767.00	3,644,139,189.00	6,603,754,578.00
166007	Equipo De Apoyo Diagnóstico	6,291,388,181.90	5,366,483,894.90	924,904,287.00
166008	Equipo De Apoyo Terapéutico	174,638,155.00	140,104,242.00	34,533,913.00
166009	Equipo De Servicio Ambulatorio	3,159,756,083.50	2,687,788,247.50	471,967,836.00
166090	Otro Equipo Médico Y Científico	215,729,045.00	215,729,045.00	-
166501	Muebles Y Enseres	3,036,775,064.00	3,198,779,121.00	- 162,004,057.00
166502	Equipo Y Máquina De Oficina	19,071,450.00	29,874,756.00	- 10,803,306.00
166590	Otros Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	4,257,200.00	4,257,200.00	-
167001	Equipo De Comunicación	3,097,412,851.00	3,113,343,268.00	- 15,930,417.00
167002	Equipo De Computación	5,150,389,240.40	5,288,908,204.40	- 138,518,964.00
167502	Terrestre	5,796,597,854.00	8,163,646,292.00	- 2,367,048,438.00
168001	Equipo De Hotelería	240,654,210.33	245,484,952.33	- 4,830,742.00
168004	Equipo De Lavandería	0.20	16,663,578.00	- 16,663,577.80
168090	Otros Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y	6,554,000.00	6,554,000.00	-
TOTAL		240,618,914,168.38	201,885,114,103.38	47,733,800,065.00

Al cierre noviembre 30 de 2021 se presenta un incremento en cuantía total de \$47.734 millones con respecto al mismo corte de la vigencia 2020, donde el mayor incremento esta dado en el rubro de Construcciones en curso en cuantía de \$46.681 millones, que se da principalmente por las obras que adelanta la Subred Sur en los CAPS Manuela Beltrán, Nuevo Hospital de Usme, CAPS Tunal, CAPS Danubio Azul, CAPS Meissen y CAPS Candelaria. Así mismo se presenta un incremento en el grupo de equipo médico y científico (equipo de hospitalización) en cuantía de \$3.672 millones, producto del ingreso de bienes transferidos por parte del Fondo Financiero Distrital de salud bajo convenio 1213 de 2017.

De otro lado se presenta una disminución en el rubro de equipo terrestre en cuantía aproximada de \$2.367 millones, producto de la devolución de 27 ambulancias que se encontraban bajo contrato de comodato con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente y Centro Oriente.

INCORPORACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA 2021:

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos:

CONSOLIDADO DE INGRESOS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2021 POR FORMA DE ADQUISICION				
CUENTA	RUBRO	CANT	FORMA DE ADQUISICION	VR. TOTAL
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6	COMPRA	79,555,433
		5	DONACION	26,776,357
		1	DOCENCIA ASISTENCIAL	3,582,011
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	219	COMPRA	3,468,907,811
		5	DOCENCIA ASISTENCIAL	109,888,875
		2	REPOSICION (ASEGURADORA)	10,613,940
		42	DONACION	413,665,767
		15	TRASPASO DE BIENES	41,454,295
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3	DOCENCIA ASISTENCIAL	7,735,000
1670	COMUNICACIÓN Y COMPUTO	2	COMPRA	5,347,882
TOTAL CUENTAS 16				4,167,527,371
1970	LICENCIAS Y SOFTWARE	7	COMPRA	81,125,548
TOTAL CUENTAS 19				81,125,548
TOTAL				4,248,652,919

Se observa que el equipo médico científico aporta el mayor porcentaje en lo referente al ingreso de bienes con proporción del 94 % del total equivalente a \$4.003 millones. Entre los equipos que más se destacan en este rubro son 12 monitores de signos vitales, 27 desfibriladores, 6 electros bisturí, 7 camas eléctricas, 12 ventiladores BPAP, 6 ecógrafos, 28 tensiómetros aneroides adulto, 36 equipos de órganos de los sentidos. Seguido en porcentaje se encuentra el rubro de muebles y enseres y equipo de oficina con una participación sobre el total de los ingresos de 0.002%, donde lo bienes más representativo corresponde a 15 centrales de monitoreo.

SALIDAS DEL PERIODO

Las salidas por bajas del período ascienden a la suma de \$5.840 millones, generadas por traslados a otras entidades públicas, bajas por obsolescencia y reclasificación a consumo controlado, las cuales han sido objeto de análisis y aprobación por parte del comité de inventarios en el proceso de depuración de la propiedad planta y equipo de la Subred y se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

CONSOLIDADO DE SALIDAS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2021						
SALIDAS POR RUBRO						
CUENTA	RUBRO	VR. HISTORICO	VR. LIBROS	CANT	%	OBSERVAC
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,034,801	0	1		
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	2,477,816,610	291,481,996	218		
		108,211,213	84,355,301	32		Devolución
		440,487,447	213,396,464	53		Devolución APH
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	175,650,211	6,727,727	37		
		26,030,400	26,030,400	3		Comodato Subredes Camas
		49,402,000	26,613,161	29		Devolución APH
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	187,000,196	4,069,512	77		
		1,486,071	0	1		Reintegro Secretaria Salud
1675	TERRESTRE	172,656,441	0	4		Baja
		2,194,391,996	831,899,866	27		Devolución APH
1680	EQUIPO DE HOTELERIA Y RESTAURANTE	4,830,744	0	3		
TOTAL		5,839,998,130	1,484,574,427	485	100	

Dentro las bajas y traslados más representativos se encuentran la devolución de 27 ambulancias con todo el equipamiento del equipo médico y científico a la Subred Sur occidente y Subred Centro oriente, las cuales habían sido entregadas bajo contrato de comodatos durante la vigencia 2018.

METODOS DE DEPRECIACION.

La Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante el periodo enero a noviembre de 2021 utilizó el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

VIDAS UTILES Y TASAS DE DEPRECIACION

GRUPO DE ACTIVO

DEPRECIACION EN AÑOS

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años

- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años
- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION

VIDA UTIL

- **Equipos Condicionados:** 5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Al cierre Noviembre 30 de 2021 la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$38.451 distribuidas en los siguientes grupos:

DEPRECIACION ACUMULADA CORTE: NOVIEMBRE 30 DE 2021

NOMBRE	DEPRECIACION A NOVIEMBRE 30 DE 2021	
	nov. 21	nov. 20
Edificaciones	- 9,145,574,824.00	- 7,125,814,142.00
Redes, Líneas Y Cables	- 49,935,345.00	- 13,053,977.00
Maquinaria Y Equipo	- 546,525,342.00	- 467,518,148.00
Equipo Médico Y Científico	- 15,420,570,462.42	- 14,200,507,014.00
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2,772,751,105.18	- 2,847,382,566.00
Equipos De Comunicación Y Computación	- 5,672,457,127.55	- 4,684,078,945.00
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 3,465,086,986.86	- 3,472,753,389.00
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaría	- 242,267,629.00	- 255,519,691.00
		- 9,579,025.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	- 109,844,164.00	- 376,513,390.00
SUB TOTALES	- 37,425,012,986.01	- 33,452,720,287.00
Licencias	- 766,642,228.00	- 829,503,789.00
Softwares	- 259,033,115.00	- 256,706,386.00
SUB TOTALES	- 1,025,675,343.00	- 1,086,210,175.00
TOTAL	- 38,450,688,329.01	- 34,538,930,462.00

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Durante la vigencia se ha realizado registros de valores por concepto de estudios y diseños para las construcciones de los CAPS Danubio, Manuela Beltrán, Candelaria La Nueva, terminación de la Torre II de Meissen, construcción de la UMHES Usme por un total de \$45.445 millones.

CONSOLIDADO CONSTRUCCIONES EN CURSO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2021	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
PROYECTO	VALOR ADICION
Construcción del Hospital de Usme	21,117,986,107
Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen	8,262,942,334
Construcción del CAPS Manuela Beltrán	7,401,012,015
Construcción del CAPS Danubio	932,280,485
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva	4,429,810,985
Adecuación del CAPS Tunal	1,098,736
TOTAL	45,445,130,962

OTROS

160505: TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

A la fecha se encuentra tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

En lo que respecta a los inmuebles, dentro de la conciliación que se llevó a cabo con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, la Subred Sur cuenta con el uso de las siguientes edificaciones; sin embargo, en el DADEP no se encuentran registrados y en los archivos de la Subred no se logró encontrar documentos que permitan establecer su propiedad, escritura pública o autorización de uso.

NOMBRE DEL PREDIO	DIRECCIÓN ACTUAL	TIPO DE SEDE	ZONA	UPZ	BARRIO	LOCALIDAD	CHIP	ESCRITURA PUBLICA	MATRICULA INMOBILIARIA	CÉDULA CATASTRAL	ÁREA TERRENO (Metros cuadrados)	ÁREA CONSTRUIDA (Metros cuadrados)
USS MOCHUELO	CARRERA 4 No. 3-29 PASQUILLA	ASISTENCIAL	RURAL	63	MOCHUELO	CIUDAD BOLIVAR	AAA0143XJHY	NO ENCONTRADA	050S00000000	BS55272	245	245
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	DIAGONAL 70 SUR No 18 I-86	ASISTENCIAL	URBANA	68	SAN RAFAEL	CIUDAD BOLIVAR	AAA0026JNUZ	NO ENCONTRADA	050S00000000	BSR13246	721	721
USS POTOSÍ	CARRERA 42 No. 77-80 SUR	ASISTENCIAL	URBANA	70	POTOSI	CIUDAD BOLIVAR	AAA0019BSSY	NO ENCONTRADA	050S00000000	43145150000000	79	180,95

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

Para efectos de avanzar en la legalización de los predios antes relacionados, durante el periodo se realizaron las siguientes gestiones:

Se realizó comunicación a la Secretaría de Educación y a través del radicado No. S-2021-127519 de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos donde manifiesta que en lo que respecta al predio denominado Sierra Morena “no se encontraron dentro del predio establecimientos educativos existentes, que actualmente estén siendo administrados por el SED, al no encontrarse infraestructura a cargo del SED, no se dispone de información relacionada del predio motivo de consulta.....Para el predio denominado Centro Juvenil se determinó que contiene dos (2) I.E.D., que actualmente están siendo administrados por la SED”.

En la relación que remite la Secretaria de Educación se lista el CHIP AAA0026INUZ, y con dicha evidencia la Dirección Administrativa de la Subred Sur, a través del área de Recursos Físicos, procederá al levantamiento topográfico del espacio ocupado por la Unidad Centro Juvenil y a legalizar el convenio correspondiente entre DADEP y Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E. para ocupación del predio denominado Centro Juvenil, Chip AAA0026INUZ, cédula catastral BSR13246.

Del predio USS Mochuelo se realizó levantamiento topográfico para remisión de documentación al DADEP para legalización del convenio interadministrativo.

Del predio USS Potosí se solicitó concepto a la Oficina Jurídica, toda vez que en un predio que en su momento fueron “tomados y entregados” por la Comunidad y no existen documentos que acrediten la propiedad en dicha zona.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Este rubro está compuesto por:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.562.903.825	3.918.434.352	-355.530.527	-9,07
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.436	1	0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	189.307.086.122	109.503.074.072	79.804.012.050	72,88
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	15.404.457.814	10.760.585.582	4.643.872.232	43,16
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.248.359.423	1.277.808.006	-29.448.583	-2,30
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1.025.675.343	-1.086.210.175	60.534.832	-5,57
TOTAL		212.493.256.278	128.369.816.272	84.123.440.006	65,53

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

9.1. Recursos entregados en administración

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMISNITRACION				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	412.760.795	1.344.670.594	-931.909.798,54
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	5.368.682.800	5.368.682.800	0,00
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Sul	5.839.594.744	8.526.369.315	-2.686.774.571,02
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPIT	177.686.047.783	94.263.351.363	83.422.696.420,00

La principal variación en esta cuenta corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolsado realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de las vigencias 2020 y 2021 registrados en la cuenta 19080112 por valor de 110.115 millones.

9.2. Depósitos entregados en garantía

La cuenta 1909 “depósitos entregados en garantía” presentó una variación del 43,16%, compuesta por Depósito judiciales en bancos, embargos judiciales, y embargos judiciales terceros, siendo ésta última la más representativa donde incrementó en \$ 4.644 millones y se encuentra en proceso la devolución de recursos del título judicial constituido.

PASIVOS

La desagregación de los pasivos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 30 de Noviembre de 2021 y 30 de Noviembre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	41.123.082.372	49.828.107.145	-8.705.024.773	-17,47
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	531.710.660	171.573.930	360.136.729	209,90
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.923.116.641	2.023.262.278	-100.145.637	-4,95
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.568.684.691	1.224.395.711	344.288.980	28,12
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	657.477.204	82.220.425	575.256.779	699,65
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.011.237.087	769.672.547	241.564.540	31,39
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	22.346.264.962	22.588.647.455	-242.382.493	-1,07
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	18.290.372.424	17.746.878.360	543.494.064	3,06
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.907.666.238	1.957.316.177	950.350.061	48,55
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	13.033.728.277	11.321.531.408	1.712.196.869	15,12
2790	PROVISIONES DIVERSAS	9.314.167.560	10.313.767.086	-999.599.526	-9,69
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	151.840.559	177.789.649	-25.949.089	-14,60
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	307.949.337.498	168.265.526.288	139.683.811.210	83,01
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.000.510.723	3.571.939.866	-571.429.144	-16,00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.149.553	44.055.164	-41.905.611	-95,12
2990	Otros Pasivos Diferidos	19.402.974.463	31.089.246.153	-11.686.271.690	-37,59
TOTAL		443.214.320.913	321.175.929.642	122.038.391.270	38,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta desagregado así:

10.1. Adquisición de bienes y servicios

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
240101	Bienes Y Servicios	41.123.082.372	49.828.107.145	-8.705.024.773	-17,47
TOTAL		41.123.082.372	49.828.107.145	-8.705.024.773	17,47

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Esta cuenta presenta una disminución \$8.075 millones que comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores, pago que fue respaldo por los convenios interadministrativos No 013-2021 y 018-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

10.2. Otras cuentas por pagar

Este rubro se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
249028	Seguros	27.870.305	-	27.870.305	#DIV/0!
249040	SalDOS A Favor De Beneficiarios	4.362.529.429	7.302.135.141	-2.939.605.712	-40,26
249050	APORTES ICBF y SENA	206.048.800	195.179.100	10.869.700	5,57
249051	SERVICIOS PUBLICOS	262.094.079	93.202.815	168.891.264	181,21
249055	SERVICIOS	15.544.558.388	14.518.716.878	1.025.841.510	7,07
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1.943.163.961	479.413.521	1.463.750.440	305,32
TOTAL		22.346.264.962	22.588.647.455	1.463.750.440	6,48

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 6.48% donde lo más representativo fue la disminución en la cuenta 249040 “saldos a favor de beneficiarios” en 40% resultado de la depuración y legalización de saldos y el incremento de \$ 1.464 millones en la cuenta 249058 “arrendamiento operativo” el cual obedece al alquiler de equipos para la atención de pacientes COVID-19. (Técnica electro médica y oxi servicios entre otros).

Remuneración Servicios – 24905501

Acorde al comportamiento que han venido teniendo las cuentas por pagar en OPS se evidencia que en el mes de Noviembre del 2021 Vs Noviembre del 2020, ha presentado un incremento por valor de \$ 1.025.841.510.

	2021 NOVIEMBRE		2020 NOVIEMBRE		VARIACION N° DE PERSONAS	VARIACION SALDO
	N° DE PERSONAS	SALDO	N° DE PERSONAS	SALDO		
PIC	1100	3.354.710.137	1103	3.248.722.428	-3	105.987.709
APH	181	479.783.554	332	708.158.013	-151	(228.374.459)
ASISTENCIAL GENERAL	2421	9.622.573.720	2066	8.623.959.653	355	998.614.067
HONORARIOS	205	982.410.943	200	953.956.332	5	28.454.611
REMUNERACION	598	1.105.080.034	554	983.920.452	44	121.159.582
TOTAL GENERAL	4.505	15.544.558.388	4.255	14.518.716.878	250	1.025.841.510

Los rubros con mayor acrecentamiento son Asistencial General y Remuneración en paralelo al 2020.

Podemos estimar que en el rubro de asistencial general para la vigencia 2021 contamos con 15 convenios adicionales al año anterior, de los cuales los más representativos son los siguientes:

RUBRO	CONVENIO
ASISTENCIALES GENERALES	CONVENIO 018-2021
	CONVENIO 003-2021
	CONVENIO 2612819-2021 S.E.

El segundo más representativo es el rubro de Remuneración donde podemos apreciar que contamos con 7 convenios adicionales al año anterior, de los cuales los más representativos para el mes de noviembre han sido los siguientes:

RUBRO	CONVENIO
REMUNERACION	REMUNERACION GENERAL
	VACUNACION COVID -1
	CONVENIO 2594506-2021 P.S.
	CONVENIO 016-2021

De acuerdo al comparativo que se realizó entre el mes de noviembre de 2021 vs octubre 2021. Se puede observar que en el mes de noviembre del presente año, se presentó una disminución por valor de \$ 274.978.206, el rubro más representativo de dicha diferencia es PIC dado que el convenio 2629050 terminó el día 31 de octubre.

	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DIF. N° PERSONAS	DIF. VALOR NETO
	# DE PERSONAS	VALOR NETO	# DE PERSONAS	VALOR NETO		
PIC	1.193	3.642.293.542	1.100	3.354.710.137	(93)	(287.583.405)
APH	188	499.683.894	181	479.783.554	(7)	(19.900.340)
ASISTENCIAL GENERALE	2.415	9.677.890.529	2.421	9.622.573.720	6	(55.316.809)
HONORARIOS	205	933.419.643	205	982.410.943	-	48.991.300
REMUNERACION	576	1.066.248.986	596	1.101.806.258	20	35.557.272
REMUNERACIÓN	-	-	2	3.273.776	2	3.273.776
	4.577	15.819.536.594	4.505	15.544.558.388	(72)	(274.978.206)

10.3. Pasivos estimados

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	13.033.728.277	11.321.531.408	1.712.196.869	15,12
2790	PROVISIONES DIVERSAS	9.314.167.560	10.313.767.086	-999.599.526	-9,69
TOTAL		22.347.895.837	21.635.298.494	-999.599.526	4,62

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3.1. Litigios y demandas

Al cierre Noviembre 30 de 2021 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., registra por concepto de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos la suma de \$13.034 millones, clasificados en administrativos, laborales y otros litigios y detallados así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
270103	ADMINISTRATIVAS	12.758.308.678	10.491.371.560	2.266.937.118	21,61
270105	LABORALES	273.898.147	821.122.278	-547.224.131	-66,64
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1.521.452	9.037.570	-7.516.118	-83,17
TOTAL		13.033.728.277	11.321.531.408	1.712.196.869	15,12

Se presenta un incremento en el pasivo por concepto de provisión para litigios y demandas con respecto al mismo corte de la vigencia 2020 en cuantía de \$1.713 millones aproximadamente, que se produce por los fallos en contra de la Subred Sur, y el alto número de demandas administrativas y laborales que afronta la Institución. Es preciso mencionar que los registros que se realizan se soportan con el reporte contable convergencia, generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos probables.

REVELACION

Litigios y demandas - REMOTA

Igualmente se registran en el aplicativo 5 procesos calificados como remotos por valor de \$144 millones aproximadamente, los cuales según políticas contables de la entidad no son objeto de registro.

ID PROCESO	NO PROC	JURISD	TIPO PROC	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	VALOR PRET. ENTIDAD	VR FINAL CONTINGENTI
560856	2016-00576	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.874.140,00	SUAREZ SOSA MARJI ZORAIMA	REMOTA	35.323.471,00	4.124.076,00
561094	2016-00135	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.811.425,00	GOMEZ JIMENEZ VIVIAN ALEXANDRA	REMOTA	29.450.779,00	2.516.675,00
581761	2017-00247	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	80.151.456,00	SEGURA GONZALEZ JOHN LEONARDO	REMOTA	22.241.280,00	2.415.219,00
587320	2018-00324	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.297.003,00	TORRES LOPEZ ZULY ZAYANA	REMOTA	28.950.000,00	3.140.048,00
587687	2018-00421	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	51.849.799,00	MURILLO GONZALEZ DALILA ONEIDA	REMOTA	28.950.000,00	3.125.604,00

10.4. Provisiones diversas

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de Noviembre de 2021 presenta una disminución de -36% que es equivalente al valor de \$ 496.199.411,23 comparado con el mismo periodo del año anterior. Esta disminución es producto del seguimiento, control y depuración que nos encontramos realizado con las áreas de Contratación, Presupuesto y contabilidad.

CUENTA	VALOR PROVISIÓN		VARIACIÓN
	AÑO		
	2021	2020	
279090	1.374.947.365,77	1.871.146.777,00	(496.199.411,23)

Para el mes de noviembre se realizó la depuración de 44 personas por valor de \$ 55.662.003, algunas de estas personas no contaban con saldo presupuestal, ya se había liquidado los contratos o se había provisionado de más.

Para cierre de 31 de noviembre contamos con 538 personas provisionadas por un valor de \$ 1.374.947.365.77 el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera.

PROVISIONADOS A NOVIEMBRE 2021		
AÑO	# DE PERSONAS	SALDO
2019	21	25.617.555,00
2020	113	316.587.979,00
2021	404	1.032.741.831,77
Total General	538	1.374.947.365,77

NOTA 11. OTROS PASIVOS

a) Desagregación de las cuentas de otros pasivos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	151.840.559	177.789.649	-25.949.089	-14,60
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	307.949.337.498	168.265.526.288	139.683.811.210	83,01
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.000.510.723	3.571.939.866	-571.429.144	-16,00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.149.553	44.055.164	-41.905.611	-95,12
2990	Otros Pasivos Diferidos	19.402.974.463	31.089.246.153	-11.686.271.690	-37,59
TOTAL		330.506.812.796	203.148.557.120	127.358.255.676	62,69

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 2902 comparado con el mismo periodo del año anterior corresponde a la reclasificación realizada de la cuenta 299003, teniendo en cuenta lo acordado en las mesas de trabajo realizadas con el Fondo Financiero Distrital de Salud, igualmente a los recursos recibidos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 101.115 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos recibidos en administración de la vigencia 2021, convenio 1186-2017 \$ 23.527 millones y del convenio 2806257-2021 por valor de 23.610 millones.

El valor más representativo en la cuenta 2990 otros pasivos diferidos corresponde al convenio 003-2021 cuyo saldo es \$ 4.560 millones, \$5.863 millones correspondiente al convenio 018-2021 del antiguo Hospital de Usme y convenio 016-2021 por 2.664 millones.

NOTA 12. PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	0	0,00
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.375.698.452	7.121.481.207	14.497.179.659	-203,57
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	61.834.120.601	12.666.205.733	49.167.914.868	388,18
TOTAL		315.398.870.383	251.733.775.857	63.665.094.526	25,29

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con corte a 30 de Noviembre de 2021 la utilidad del ejercicio acumulado fué \$ 61.834 millones, como resultado del apalancamiento por los recursos recibidos de convenios y la ejecución de los mismos, principalmente de infraestructura.

Respecto al incremento presentado por concepto de fortalecimiento corresponde principalmente por registro del convenio 013-2001 y al convenio 018-2021.

NOTA 13. INGRESOS

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	332.419.983.580	288.727.592.951	43.692.390.629	15,13
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	-13.836.172	12.615.032	-1.221.139	9,68
4430	Subvenciones	140.349.810.290	103.424.395.404	36.925.414.886	35,70
4802	FINANCIEROS	481.947.285	5.336.878.753	-4.854.931.468	-90,97
4808	INGRESOS DIVERSOS	8.112.316.307	17.756.155.879	-9.643.839.572	-54,31
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	19.588.606.073	28.621.218.641	-9.032.612.568	-31,56
TOTAL		500.938.827.362	443.853.626.595	57.085.200.767	12,86

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13.1. Servicios de salud

En referencia exclusiva a la venta de servicios, es decir, cuentas 4312, tenemos los siguientes principales aspectos:

Variación total de 15,1%, pasando de \$ 288.727 millones a \$ 332.419 millones; es decir un incremento de \$ 43.692 millones con el siguiente comportamiento, por cuenta de ingreso:

COMPOSICION DEL INGRESO POR CUENTA CONTABLE					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 30 DE NOVIEMBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	10.279.230.967,89	10.238.676.906,31	40.554.061,58	0,4%
431209	Urgencias y Observación	5.979.581.924,10	4.830.805.708,04	1.148.776.216,06	23,8%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimie	2.896.042.049,93	2.399.462.561,03	496.579.488,90	20,7%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.344.088.728,18	1.302.860.296,40	41.228.431,78	3,2%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	147.795.606,59	969.517.996,36	(821.722.389,77)	-84,8%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.497.346.145,80	879.494.375,02	2.617.851.770,78	297,7%
431227	Hospitalización - Estancia General	22.442.501.999,40	22.078.198.599,06	364.303.400,34	1,7%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	22.704.594.728,15	14.819.591.825,51	7.885.002.902,64	53,2%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.984.097.909,75	2.828.500.297,36	(844.402.387,61)	-29,9%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	1.098.988.862,97	1.389.666.074,91	(290.677.211,94)	-20,9%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.318.036.041,75	1.142.715.822,32	175.320.219,43	15,3%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	1.402.252.969,43	898.041.434,91	504.211.534,52	56,1%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	12.595.670.820,87	11.265.255.754,58	1.330.415.066,29	11,8%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.367.826.350,56	2.052.579.958,67	(684.753.608,11)	-33,4%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	842.902.433,88	1.439.497.792,79	(596.595.358,91)	-41,4%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.336.847.469,93	1.504.589.888,36	832.257.581,57	55,3%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	179.498.107,36	249.636.450,43	(70.138.343,07)	-28,1%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóst	63.959.513,30	12.621.066,63	51.338.446,67	100,0%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	67.003.834,71	104.366.320,83	(37.362.486,12)	-35,8%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.226.755.550,40	1.213.468.931,71	13.286.618,69	1,1%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	1.623.937.703,03	5.487.662.188,42	(3.863.724.485,39)	-70,4%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.740.197.604,91	1.836.206.278,59	(96.008.673,68)	-5,2%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéu	547.298.013,47	346.321.780,37	200.976.233,10	58,0%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.176.975.979,00	807.154.161,00	369.821.818,00	45,8%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	15.194.252.148,15	6.079.059.220,64	9.115.192.927,51	149,9%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	56.522.171.211,96	36.781.051.923,69	19.741.119.288,27	53,7%
431296	Servicios de salud por capitacion	-	1.941.951.277,80	(1.941.951.277,80)	-100,0%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	161.840.128.904,07	153.828.638.059,21	8.011.490.844,86	5,2%
TOTAL DEL PERIODO >>>		332.419.983.579,54	288.727.592.950,95	43.692.390.628,59	15,1%

1-. INCREMENTO DE INGRESOS Los cuentas que muestran incremento en el último año, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, se realiza un análisis comparativo del mismo.

PRINCIPALES CUENTAS QUE PRESENTARON INCREMENTO					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO A 30 DE NOVIEMBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	10.279.230.967,89	10.238.676.906,31	40.554.061,58	0,4%
431209	Urgencias y Observación	5.979.581.924,10	4.830.805.708,04	1.148.776.216,06	23,8%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimie	2.896.042.049,93	2.399.462.561,03	496.579.488,90	20,7%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.344.088.728,18	1.302.860.296,40	41.228.431,78	3,2%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.497.346.145,80	879.494.375,02	2.617.851.770,78	297,7%
431227	Hospitalización - Estancia General	22.442.501.999,40	22.078.198.599,06	364.303.400,34	1,7%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	22.704.594.728,15	14.819.591.825,51	7.885.002.902,64	53,2%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.318.036.041,75	1.142.715.822,32	175.320.219,43	15,3%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	1.402.252.969,43	898.041.434,91	504.211.534,52	56,1%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	12.595.670.820,87	11.265.255.754,58	1.330.415.066,29	11,8%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.336.847.469,93	1.504.589.888,36	832.257.581,57	55,3%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóst	63.959.513,30	12.621.066,63	51.338.446,67	100,0%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.226.755.550,40	1.213.468.931,71	13.286.618,69	1,1%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéu	547.298.013,47	346.321.780,37	200.976.233,10	58,0%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.176.975.979,00	807.154.161,00	369.821.818,00	45,8%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	15.194.252.148,15	6.079.059.220,64	9.115.192.927,51	149,9%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	56.522.171.211,96	36.781.051.923,69	19.741.119.288,27	53,7%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	161.840.128.904,07	153.828.638.059,21	8.011.490.844,86	5,2%
TOTAL DEL PERIODO >>>		323.367.735.165,78	270.428.008.314,79	52.939.726.850,99	19,6%

- En relación a las cuentas 431208 y 431209 cuentas ligadas al servicio de urgencias, se evidencia un crecimiento importante toda vez que al contar con picos de la pandemia, la demanda de este servicio incrementan, adicionalmente el retorno a la normalidad genera incremento en el uso del servicio de urgencias.
- Con respecto a los “Servicios Ambulatorios – Promoción y Prevención” de la cuenta 431220 se presenta un incremento en razón a que en lo corrido del año 2.021, se facturaron \$360 millones por concepto de los convenios 022 y 0023 del año 2.020; estos iniciaron en el mes de Septiembre de 2.020 pero su facturación se realizó en el 2.021. Así mismo, en esta cuenta 431220, se debe tener en cuenta que en la vigencia de 2.020 estos servicios estaban restringidos debido a la pandemia solo a finales de la vigencia anterior inicio su reactivación razón por la cual se ve un incremento tan significativo en la vigencia 2.021, con un incremento de \$ 2.617 millones.
- En la cuenta “Hospitalización - Otros Cuidados Especiales” de la cuenta 431233, registra un incremento motivado por la disminución de las restricciones a los procedimientos que requieren hospitalización generando su incremento por la apertura a la atención a servicios programados.

- Con relación a los servicios de apoyo como son 431247, 431249, 431263, al incrementar los servicios de urgencias y hospitalización incrementan también estos servicios teniendo en cuenta que son requeridos para la atención integral de los usuarios.
- Con respecto a los “Servicios conexos a la salud PIC” CUENTA 431295, muestra una variación total de \$19.741 millones, que corresponde principalmente a que en la vigencia 2020 a causa de la pandemia no se podían desarrollar las actividades establecidas para el PIC y adicionalmente al cambio del contrato pasando de una facturación promedio de \$3.343 millones a una facturación para 2021 de \$5.138 millones.
- Para los “CONVENIOS UEL”, de la cuenta 43129502 se realizó reclasificación por valor de \$2.390 millones, que anteriormente estaban registrados en la cuenta 48089006 “CONVENIOS UEL”, como ingresos diversos.
- Asimismo, para el mes de Noviembre 2.021, para este concepto “CONVENIOS UEL” de la cuenta 43129502, se factura la suma de \$531,578 millones.
- Para el mes de octubre de 2.020 se inicia la facturación por \$ 812.mil a la Organización Internacional para los migrantes en condición de irregularidad; facturación que al 30 de noviembre del año 2.021 alcanzó la suma de \$ 518 millones.
- En el mes de noviembre de 2.021 se facturó la suma de \$232.032 millones correspondiente al convenio 2307027, cuya vigencia va desde el 1° de marzo al 30 de Septiembre de 2.021, por concepto de indicadores de la actividad del mes de agosto 2021.
- valores que claramente no existían en el periodo enero a noviembre de 2.020.
- Para el mes de noviembre de 2.021 se facturó \$ 958,8 millones del convenio 2809122.
- Para la cuenta 431297 es importante tener en cuenta que para el mes de junio de 2020 se incrementa el valor del techo del contrato por PGP con la EPS Capital Salud y nuevamente para la vigencia 2021 en el mismo mes se realiza ajuste al techo lo que conlleva de pasar de un techo inicial de \$11.300 a un techo final de \$13.314 millones en la actualidad.

2-. DISMINUCION DE INGRESOS

Así mismo, los cuentas que muestran disminución en el último año, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, se realiza un análisis comparativo del mismo.

PRINCIPALES CUENTAS QUE PRESENTARON DISMINUCION					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO A 30 DE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIV
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	147.795.606,59	969.517.996,36	(821.722.389,77)	-84,8%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.984.097.909,75	2.828.500.297,36	(844.402.387,61)	-29,9%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	1.098.988.862,97	1.389.666.074,91	(290.677.211,94)	-20,9%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.367.826.350,56	2.052.579.958,67	(684.753.608,11)	-33,4%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	842.902.433,88	1.439.497.792,79	(596.595.358,91)	-41,4%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.336.847.469,93	1.504.589.888,36	832.257.581,57	55,3%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	179.498.107,36	249.636.450,43	(70.138.343,07)	-28,1%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	67.003.834,71	104.366.320,83	(37.362.486,12)	-35,8%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	1.623.937.703,03	5.487.662.188,42	(3.863.724.485,39)	-70,4%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.740.197.604,91	1.836.206.278,59	(96.008.673,68)	-5,2%
431296	Servicios de salud por capitacion	-	1.941.951.277,80	(1.941.951.277,80)	-100,0%
TOTAL DEL PERIODO >>>		11.389.095.883,69	19.804.174.524,52	(8.415.078.640,83)	-42,5%

En términos generales según el presente análisis y a la información recibida del área de Facturación, corresponden principalmente al cierre de agenda para la atención y prestación de servicios para dar énfasis en la atención de los servicios de urgencias y Hospitalización.

Para la cuenta 431237 quirófanos y sala de partos, su disminución se debe netamente a menor demanda de servicios.

Para la unidad renal de la cuenta 431259 estos servicios pasaron al PGP a partir del mes de junio de 2021; razón por la cual incrementa el PGP y disminuye el evento para este servicio. Adicionalmente para la realización de estos procedimientos se requiere de la autorización previa de servicios y con el cierre de la EPS UNICAJAS los usuarios de dicha entidad asumidos por diferentes EPS que para la atención por este servicio requieren autorización y los mismos no son autorizados a nuestra subred.

Se confirma desde el área de facturación que los contratos bajo la modalidad de “Capitación” estuvieron vigentes hasta el mes de diciembre 2.020; para 2.021 no se genera facturación; tal es el caso del contrato que se tenía era con la EPS UNICAJAS, la cual entro en liquidación y a partir del 1 de diciembre de 2020, no se cuenta con contratos por la modalidad de capitación.

3-. PRINCIPALES PAGADORES:

Dentro de la composición general de los ingresos, se detallan los principales pagadores en el cuadro siguiente.

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 NOVIEMBRE 2.021			CONSOLIDADO AL 30 NOVIEMBRE 2.020			ABSOLUTA	%
		NOVIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL	NOVIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	164.462.041.580	49,47	14.951.094.689	157.370.533.380	54,50	14.306.412.125	7.091.508.200	4,51%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	84.032.413.230	25,28	7.639.310.294	55.720.183.752	19,30	5.065.471.250	28.312.229.479	50,81%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	13.797.826.655	4,15	1.254.347.878	8.568.300.718	2,97	778.936.429	5.229.525.936	61,03%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	8.734.305.154	2,63	794.027.741	3.800.669.412	1,32	345.515.401	4.933.635.742	129,81%
900156264	NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE	7.966.953.475	2,40	724.268.498	5.873.266.209	2,03	533.933.292	2.093.687.266	35,65%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA	7.392.459.782	2,22	672.041.798	5.656.434.648	1,96	514.221.332	1.736.025.134	30,69%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITARIA	5.909.025.071	1,78	537.184.097	2.449.244.535	0,85	222.658.594	3.459.780.536	141,26%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	4.380.464.567	1,32	398.224.052	5.259.865.486	1,82	478.169.590	(879.400.919)	-16,72%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA	3.535.388.972	1,06	321.398.997	2.181.625.700	0,76	198.329.609	1.353.763.271	62,05%
800088702	EPS PREPAGADA SURAMERICANA	2.931.355.594	0,88	266.486.872	1.180.714.148	0,41	107.337.650	1.750.641.446	148,27%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADICIONAL	2.771.737.403	0,83	251.976.128	1.883.414.545	0,65	171.219.504	888.322.858	47,17%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2.660.921.948	0,80	241.901.995	1.753.129.838	0,61	159.375.440	907.792.110	51,78%
SUBTOTAL		308.574.893.431	92,83	28.052.263.039	251.697.382.371	87,17	22.881.580.216	56.877.511.060	22,60%
VARIOS	OTROS PAGADORES MENORES	23.845.090.149	7,17	2.167.735.468	37.030.210.580	12,83	3.366.382.780	(13.185.120.431)	-35,61%
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		332.419.983.580	100	30.219.998.507	288.727.592.951	100	26.247.962.996	43.692.390.629	15,13%

4-. CUENTA PGP:

Del total facturado por concepto de CUENTAS PGP, tenemos su conformación y distribución para el periodo de referencia así:

CONFORMACION DE LA CUENTA PGP							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO A NOVIEMBRE 2.021			CONSOLIDADO A NOVIEMBRE 2.020		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	131.808.164.078	81,44	11.982.560.371	135.097.700.020	87,82	12.281.609.093
900298372	CAPITAL SALUD PYD	11.960.135.978	7,39	1.087.285.089	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADO	2.479.766.431	1,53	225.433.312	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULAR	15.073.695.167	9,31	1.370.335.924	18.730.938.039	12,18	1.702.812.549
800246953	FONDO FINANCIERO = ADICIONAL	-	0,00	-	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL	518.367.250	0,32	47.124.295	-	0,00	-
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		161.840.128.904	100	14.712.738.991	153.828.638.059	100	13.984.421.642

5-. CONVENIOS: CONVENIOS UEL Y CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIAL

ALGUNOS CONVENIOS Y SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO											
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO			
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2.021			CONSOLIDADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2.020			ABSOLUTA		%	
		NOVIEMBRE	%	PROMEDIO	NOVIEMBRE	%	PROMEDIO				
899999061	ALCALDIA LOCAL SUMAPAZ	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-	-	-
899999061	ALCALDIA LOCAL USME	1.109.427.059	34,07	100.857.005	563.570.231	89,10	51.233.657	545.856.828	1,0	1,0	
899999061	ALCALDIA LOCAL TUNJUELITO	219.651.080	6,75	19.968.280	-	0,00	-	219.651.080	1,0	1,0	
899999061	ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVA	1.926.955.128	59,18	175.177.739	68.954.619	10,90	6.268.602	1.858.000.509	26,9	26,9	
899999061	ALCALDIA LOCAL VISTA HERMOSA	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-	-	
CUENTA 43129502 TOTAL UEL		3.256.033.267	100	296.003.024	632.524.850	100	57.502.259	2.623.508.417	4,1	4,1	
52798233	ESCUELA ODONTOMEDICA	71.680	0,01	6.516	1.444.800	0,18	131.345	(1.373.120)	-95,04%	-95,04%	
800225340	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GR	117.374.962	10,34	10.670.451	218.404.057	26,58	19.854.914	(101.029.095)	-46,26%	-46,26%	
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVER	22.222.267	1,96	2.020.206	13.048.527	1,59	1.186.230	9.173.740	70,30%	70,30%	
860056070	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	621.369.195	54,73	56.488.109	427.218.845	52,00	38.838.077	194.150.350	45,45%	45,45%	
860075558	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	73.762.239	6,50	6.705.658	14.102.400	1,72	1.282.036	59.659.839	100,00%	100,00%	
800250596	ESCUELA DE CAPACITACION COL	-	0,00	-	3.733.334	0,45	339.394	(3.733.334)	-100,00%	-100,00%	
830007606	ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO C	-	0,00	-	1.794.331	0,22	163.121	(1.794.331)	-100,00%	-100,00%	
830038196	CORPORACION EDUCATIVA ARKO	-	0,00	-	501.000	0,06	45.545	(501.000)	-100,00%	-100,00%	
830105118	CORPORACION IBEROAMERICAN	-	0,00	-	1.032.000	0,13	93.818	(1.032.000)	-100,00%	-100,00%	
860401496	UNIVERSIDAD ECCI	-	0,00	-	42.087.693	5,12	3.826.154	(42.087.693)	-100,00%	-100,00%	
860403721	UNIVERSIDAD UDCA CIENCIAS AF	184.501.939	16,25	16.772.904	16.142.463	1,96	1.467.497	168.359.476	100,00%	100,00%	
860503634	FUNDAC UNIVERSITARIA SAN MA	13.627.204	1,20	1.238.837	-	0,00	-	13.627.204	100,00%	100,00%	
860517302	FUND UNIVERSITARIA DEL AREA	65.927.454	5,81	5.993.405	2.465.200	0,30	224.109	63.462.254	2574,32%	2574,32%	
860517647	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRA	-	0,00	-	60.514.149	7,37	5.501.286	(60.514.149)	-100,00%	-100,00%	
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	7.401.689	0,65	672.881	1.419.822	0,17	129.075	5.981.867	100,00%	100,00%	
891000692	CORPO UNIVERSIDAD DEL SINU	29.161.455	2,57	2.651.041	17.625.520	2,15	1.602.320	11.535.935	65,45%	65,45%	
SUBTOTAL DOCENTE ASISTENCIAL		1.135.420.084	100	103.220.008	821.534.141	100	74.684.922	313.885.943	38,21%	38,21%	
TOTAL INGRESO POR CONVENIOS		4.391.453.351	100	399.223.032	1.454.058.991	-	132.187.181	2.937.394.360	202,01%	202,01%	

13.2. Transferencias y Subvenciones

Presentó una variación del 35.70%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de Noviembre del año 2021 y 30 de Noviembre del año 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	4.464.021.527	1.750.006.564	2.714.014.962	155,09
443005	Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno	122.073.332.940	75.666.740.878	46.406.592.062	61,33
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	13.812.455.823	26.007.647.961	-12.195.192.139	-46,89
TOTAL		140.349.810.290	103.424.395.404	36.925.414.886	35,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera - NIIF

13.2.1. Subvenciones por Donaciones

Presentó una variación del 155%, la variación corresponde principalmente al incremento en las donaciones realizadas por la ARL Sura, donde su cifra asciende a \$3,739 millones que corresponde a la entrega de EPP'S.

13.2.2. Subvenciones Recursos Transferidos Por El Gobierno

SUBVENCIONES				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
44300501	SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURA	41.467.066.635	10.193.139.968	31.273.926.667
44300502	FORTALECIMIENTO	80.606.266.305	65.473.600.910	15.132.665.395

El incremento presentado en la cuenta de subvenciones por infraestructura se presenta como consecuencia la ejecución de los convenios de obra principalmente el convenio No 676500 Nuevo Hospital de Usme por un valor de \$17.691 millones, convenio 1171-2017 construcción CAPS Manuela Beltrán por valor de \$ 7.501 millones, convenio 1213-2017 adecuación unidad de urgencias tunal por valor de \$3.636 millones y convenio 1186-2017 adecuación terminación torres 2 Meissen por valor de \$7.299 millones

Respecto al incremento presentado por concepto de fortalecimiento corresponde principalmente por registro del convenio 013-2001 por \$27.640 millones y al convenio 018-2021 por valor de \$11.136 millones, convenio 003-2021 por valor de \$10.267 millones y por el cambio de registro del convenio APH cual se registra como prestación de servicios en la cuenta contable 431294 servicios conexos a la salud.

13.2.3. Bienes recibidos sin contraprestación

Presentó una disminución \$12.195 millones, resultado de la disminución de donaciones para atender la emergencia sanitaria.

NOTA 14. GASTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos con corte a 30 de Noviembre 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	9.269.742.419	8.363.360.846	906.381.573	10,84
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	836.823	-	836.823	0,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.993.064.104	2.562.598.980	430.465.124	16,80
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	643.965.900	604.072.500	39.893.400	6,60
5107	PRESTACIONES SOCIALES	7.262.243.489	6.536.311.073	725.932.417	11,11
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	122.844.087	238.608.344	-115.764.257	-48,52
5111	GENERALES	36.201.516.348	28.479.211.121	7.722.305.227	27,12
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	138.902.856	1.921.338	136.981.518	7.129,49
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	18.959.175.387	50.726.864.770	-31.767.689.383	-62,62
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.210.625.754	3.516.005.747	-305.379.993	-8,69
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	74.808.287	52.767.955	22.040.332	41,77
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	9.608.821.987	12.086.598.438	-2.477.776.451	-20,50
5424	SUBVENCIONES	151.292	-	151.292	#DIV/0!
5804	FINANCIEROS	485.004.451	245.567.953	239.436.498	97,50
5890	GASTOS DIVERSOS	10.496.577.178	11.717.996.247	-1.221.419.069	-10,42
	TOTAL	99.468.280.363	125.131.885.312	-25.663.604.949	20,51

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las variaciones mas representativas respecto a la vigencia 2020 fueron:

14.1. Generales

- Servicios presentó un incremento de \$ 2.321 millones, resultado del servicio requerido para los equipos para atender la emergencia sanitaria.
- Mantenimiento: La variación fue del 261.38% resultado del incremento en la contratación de servicios para mantenimiento de equipos para atención Covid-19.
- Deterioro cuentas por cobrar: presentó una variación de -62.62% resultado del calculo de deterioro en la vigencia 2020 a la cartera de las entidades en liquidación.

NOTA 15. COSTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	nov-21	nov-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	339.636.426.399	306.055.535.550	33.580.890.848	10,97
	TOTAL	339.636.426.399	306.055.535.550	33.580.890.848	10,97

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En comparación con la vigencia 2021 presentó una variación del 10.97%, erogaciones aplicadas a la prestación del servicio y principalmente atención Covid.

Es importante mencionar que se realizó la reversion de vacunas covid por valor de \$ 11.448 millones en el mes de septiembre aplicando lo establecido el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo"

YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E